

Barranquilla, julio 02 de 2026.

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR
No. 4

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A

AYDA ELVIRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 22.658.850

NO responsable de IVA

LA SUMA DE \$ 4.300.000

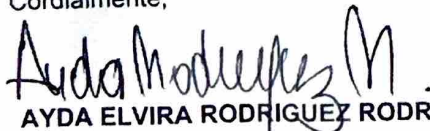
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Por el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo del 2026, de acuerdo a la cláusula cuarta del contrato No. 202600660.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 02 de julio de 2026

Cordialmente,


AYDA ELVIRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 22658850